

Acta 1990

Siendo las 8,30 horas del 26 de enero de 2026, bajo la presidencia del Ing. Agr. Santiago Scarlato, se reúne la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario, con la participación del Dr. José Olascuaga, Ing. Gabriel Capurro Barcia, Sr. Santiago Scremini, y Sra. Melina Rodríguez.

Participan, además: Director General, Ing. Carlos Molina, Director de Capacitación y Extensión, Dr. Alejandro Saravia, y en la Secretaría de Presidencia y Junta Directiva Téc. Adm. Miriam Larrañaga.

**AUSENTE CON AVISO:** Lic. Lucía Briano

## **PREVIOS**

### **- Plan estratégico INIA**

El **Ing. S. Scarlato** informa respecto a su participación en esta actividad realizada en diciembre, 2025

### **- Acuerdo IPA INAC**

Se firmó acuerdo con INAC, de acuerdo con la información brindada en anteriores sesiones.

### **- Proyecto de Rehabilitación de Campos**

Se desarrolló una actividad de campo en el marco del Proyecto de Rehabilitación de Campos, en coordinación con el Ministerio de Ambiente, instancia realizada en Florida el 12 de diciembre, donde se presentó la nueva cosechadora de campo natural, iniciativa que venía siendo trabajada por el Ing. Marcelo Pereira.

### **- MGCN**

A continuación, el **Ing. S. Scarlato** informa sobre actividades desarrolladas en el marco de la MGCN

- Se realizó la reunión de cierre de año.
- Uruguay, juntamente con Mongolia, ejerce la presidencia en un ámbito internacional enfocado en la gestión sostenible de los pastizales naturales, destacando el rol de la ganadería basada en pasturas como sistema productivo y ambientalmente responsable. Está previsto que el próximo 6 de febrero, bajo el liderazgo de INAC, se realizará el lanzamiento oficial en el marco de Agro en Punta.
- En relación con la cosecha de banquinas, se presentó un borrador ante la MGCN, el cual será canalizado formalmente a través de dicho ámbito.

- Se elaborará una nota dirigida al Sr. Ministro, recomendando precaución respecto a las medidas que se vienen implementando.

#### - **Programa de Agua y BROU**

El **Dr. J.Olascuaga** informa respecto al lanzamiento del Programa Agua y reunión mantenida con gerencia de República Microfinanzas.

#### - **Déficit hídrico**

El **Ing. C. Molina** destaca las acciones realizadas por la Regional Este al organizar 2 actividades virtuales desarrolladas los días 7 y 12 de enero en el marco de la situación de déficit hídrico que afecta a diferentes zonas del sur del país, orientadas a fortalecer el acompañamiento técnico a los productores, apoyar la toma de decisiones prediales y contribuir a mitigar los impactos productivos y económicos sobre los sistemas ganaderos. Las mismas contaron con una importante convocatoria, constituyéndose en un espacio de intercambio relevante sobre un tema prioritario.

Subraya que varios técnicos de la Regional Este suspendieron sus licencias con el objetivo de llevar adelante estas y otras acciones vinculadas al tema déficit hídrico.

#### - **Séptimo encuentro de mujeres rurales**

El **Ing. S. Scarlato** menciona un tema en el que el Plan viene desarrollando una actividad intensa y con alta participación, destacándose en particular la participación muy activa de la Ing. Ana Perugorría.

A efectos de que la Junta Directiva esté en conocimiento y pueda considerar la realización de un reconocimiento, se informa que, por la relevancia internacional del evento, la Ing. Ana Perugorría fue convocada a participar en uno de los módulos.

El **Ing. G. Capurro** hace referencia al tema del tipo de cambio, indicando que, junto con la sequía, constituye un factor clave para el sector, aunque su abordaje resulta complejo desde el ámbito de la institución.

El **Ing. S. Scarlato** comparte la preocupación planteada y destaca la importancia de continuar monitoreando la situación.

### **ASUNTO ENTRADO**

**097/2025 – CNFR** – Comunicado de nuevas autoridades de la Mesa Ejecutiva. Se envió nota desde presidencia felicitando a las autoridades electas.

## **MGAP – Monitoreo de sequía en MGAP**

El **Ing. S. Scarlato** informa sobre la planificación de medidas con alcance a los distintos institutos y señala que, en ese marco, el Plan Agropecuario ya venía desarrollando actividades.

Estas instancias de coordinación con el MGAP se vienen realizando de forma semanal,

El **Dr. J. Olascuaga** informa sobre su participación en la instancia realizada el 20 de enero, con la participación de representantes de INUMET, INIA GRAS y DINAGUA.

De acuerdo con lo conversado en este ámbito, no se cuenta aún con elementos contundentes que permitan determinar si la situación se restablecerá en el corto plazo o si continuará.

Se destaca la importancia de brindar herramientas y fortalecer la información disponible. En ese sentido, se participó de la Mesa de Desarrollo de Rocha y, en la medida de las posibilidades, tanto desde el Plan como desde Procría se está a disposición para llevar adelante acciones.

Se señala asimismo la muy buena respuesta y participación de los distintos actores en las actividades y reuniones realizadas.

## **DOCUMENTO AFIPA**

El **Ing. S. Scarlato** hace referencia al documento recibido por parte de AFIPA, el cual contiene una síntesis de los temas abordados en la reunión del 14 de noviembre.

La Junta Directiva valora especialmente el trabajo de sistematización realizado a partir de dicha instancia y considera oportunas las instancias de análisis y reflexión colectiva, las cuales evidencian el compromiso de los funcionarios con la institución y contribuyen al fortalecimiento de una mirada compartida sobre los desafíos actuales y futuros.

Se entiende que este será uno de los temas a retomar al inicio del próximo año, en el marco del Plan Estratégico y de la dinámica de trabajo a encarar hacia adelante.

Se acuerda agradecer a AFIPA la información remitida.

## **PROGRAMA PROCRÍA**

El **Ing. S. Scarlato** informa que al 16 de diciembre se completó la segunda fase de incorporación de productores, alcanzando un total de más de 500 productores, de los cuales 420 correspondieron a la primera tanda. Asimismo, se incorporaron 99

profesionales al programa. Se señala que algunos productores desistieron de su participación.

Se indica que la primera tanda de productores ya recibió la correspondiente visita técnica. En relación con la planificación de las visitas, se solicitó a los técnicos que, en la medida de lo posible, realizaran una primera visita durante el mes de enero, y que, en caso de considerarlo oportuno, la adelantaran a diciembre, lo cual efectivamente fue realizado por algunos técnicos.

Es así como se vienen concretando visitas a todos los predios. A nivel del sistema de información, ya están ingresados más de 700 predios.

Se aclara que existe prioridad en el inicio del trabajo técnico vinculado a la situación de entore, diagnósticos y otros aspectos productivos. Para los primeros meses del año se prevé la realización de un diagnóstico inicial, que incluya al menos indicadores reproductivos, cantidad de vacas y otros datos básicos, a efectos de contar con una primera caracterización de la situación productiva hacia el mes de febrero.

Se está automatizando el inicio y es importante que se efectivice en fecha el pago a técnicos, tal como está previsto.

Se subraya vínculo de técnicos extensionistas con técnicos privados y, en ese marco, se continuará reforzando actividades del Plan y el trabajo metodológico en el marco de Procría.

Se informa asimismo que se firmó un acuerdo con INAC, el cual establece el compromiso inicial de una partida anual de \$ 1,9 millones de dólares, destinada al pago de honorarios técnicos de los extensionistas contratados en el marco del Programa Procría. Se señala que la financiación principal del programa provendrá de INAC, tanto a través de este acuerdo como de otro convenio complementario mediante el cual se canalizan recursos adicionales.

En términos de composición del financiamiento, se indica INAC financia mayoritariamente (incluyendo honorarios técnicos y otros convenios), mientras que el resto de la financiación proviene del Banco Mundial, con quien se están ajustando los requisitos de información solicitada.

El **Sr. S. Scremini** consulta si es posible remitir información vinculada a la ubicación de los grupos y nombres de los técnicos del Programa Procría.

Respondiendo a su solicitud, dicha información ya se envió a la Junta Directiva.

El Dr. **J. Olascuaga** considera importante enviar unas líneas de reconocimiento a la Cra. Cecilia Cópola y al equipo de Administración por las gestiones realizadas en materia de aspectos administrativos, contratos y pagos a técnicos. Los mismos han resultado fundamentales para facilitar el inicio de las actividades y contribuir a la adecuada puesta en marcha del trabajo, en un marco organizativo que favorece el cumplimiento de los objetivos establecidos.

La **Sra. M. Rodríguez** solicita información de integrantes de grupos del Programa Procría.

Respecto al sistema de información, el **Ing. S. Scarlato** informa que se conformó equipo de trabajo integrado por Santiago Lombardo, Alejandro Terra, Federico Arias y Ana Perugorría.

Atendiendo la solicitud del Ing. G. Capurro, se presentarán avances del tema en la próxima sesión.

### **LANZAMIENTO AÑO INTERNACIONAL DE PASTIZALES EN AGRO EN PUNTA**

El **Ing. S. Scarlato** indica que está previsto realizar el lanzamiento del Año Internacional de los Pastizales en el marco de Agro en Punta, así como la participación en un conversatorio a realizarse el 6 de febrero, a la hora 15. El Plan realizará la difusión correspondiente.

Asimismo, se informa que se está organizando una nueva reunión del Grupo Campos, evaluándose la posibilidad de realizarla en Uruguay

### **PROPUESTA LLAMADO ASESOR LEGAL**

En el marco del diseño del presupuesto de Procría, se incorporó un componente de financiación destinado al Plan en dos líneas: Asesoría Legal y fortalecimiento de las capacidades administrativas y contables del Área de Administración, con el objetivo de reforzar el equipo.

Se prevé la realización de un llamado para Asesor Legal, encontrándose en elaboración los términos de referencia correspondientes.

El **Ing. G. Capurro** considera importante que el vínculo se establezca mediante un contrato a término, de forma que, una vez finalizado el Programa Procría, no exista responsabilidad de continuidad contractual.

Los términos de referencia serán remitidos a la Junta Directiva.

### **EVALUACIÓN DESEMPEÑO 2025**

El **Ing. C. Molina** informa que a partir de este momento se comunicará el inicio del proceso de evaluación a todo el personal, previéndose que el mismo esté finalizado para el 20 de febrero.

## **PLAN OPERATIVO ANUAL 2026**

El **Ing. C. Molina** informa que, en conjunto con el Dr. A. Saravia, se está elaborando una propuesta del Plan Operativo Anual 2026, incluyendo dentro de las actividades a desarrollar el Programa Procría. Este programa será parte importante de las actividades previstas en el POA 2026. No obstante, se prevé la continuidad de la realización de actividades de capacitación, extensión, generación de información y comunicaciones, teniendo en cuenta los tiempos técnicos y administrativos disponibles.

## **REVISIÓN PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

El **Ing. S. Scarlato** considera importante contar con un espacio específico para el tratamiento de este tema.

Señala que el contexto será similar al anterior, dado que no se dispone de fondos para generar apoyo metodológico para su desarrollo, por lo cual la Junta Directiva asumirá el diseño de la estrategia.

Se enviarán documentos de base a la Junta Directiva que servirán como insumos de trabajo y se conformará un equipo de trabajo en esta área.

El **Ing. C. Molina** informa que se encuentra en proceso de cierre la evaluación correspondiente al período 2022–2025, la cual refleja los resultados de este.

La Junta Directiva considera que la evaluación del período 2022–2025 constituye un insumo importante para el análisis institucional y la definición de lineamientos a futuro.

## **PRÓXIMA REUNIÓN DE PROGRAMA GANADERO**

El **Ing. S. Scarlato** informa sobre la instancia virtual que se realizará el miércoles 4 de febrero, cuyo objetivo será trabajar sobre el rol de los técnicos en el marco del Programa Procría y analizar la percepción de los avances del programa.

Asimismo, insta a los integrantes de la Junta Directiva a participar de dicha reunión, informándose que se enviará el enlace correspondiente

## **APROBACIÓN ACTA**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva que participan en la sesión de hoy.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several fluid, overlapping strokes that form a stylized representation of the name.

Ing.Agr. Santiago Scarlato  
Presidente